

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

SAMARPLAST S.L. organización dedicada al **impresión flexográfica, laminación, corte, perforación, y rebobinado de tubos, bolsas y fundas a partir de láminas de poliolefinas y/o papel, para contacto directo con alimentos**, se compromete a cumplir la Política de la Calidad e Inocuidad del producto desarrollada en este apartado, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora continua de su Sistema de Gestión de la Calidad y de la Inocuidad del Producto, adquiriendo un compromiso con los requisitos y necesidades de nuestros clientes, en aras de mantener la calidad e inocuidad de nuestros productos.

SAMARPLAST S.L. tiene como compromiso el cumplimiento de los **requisitos legales** pertinentes a cualquier ámbito para suministrar productos que sean seguros y que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, buscando los mejores resultados adoptando una actitud de procesos de **mejora continua**, estableciendo objetivos, metas y programas.

Mantener el Sistema de Gestión implantado, basado en la norma BRC Global Standard Packaging and Packaging Materials, así como actualizar los manuales, procedimientos, instrucciones y registros

Fabricar envases conforme a las buenas prácticas de fabricación y cumplen con unos requisitos de higiene y limpieza, por lo que son inertes y no transfieren sustancias a los alimentos que pongan en peligro la salud humana, o que modifiquen la composición de los alimentos.

Establecer y mantener procesos productivos en condiciones controladas y procedimientos para la identificación y control de los riesgos de contaminación existentes para la fabricación de productos inocuos, seguros y legales mediante un plan de análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC)

Identificar los materiales mediante la documentación pertinente, permitiendo y quedando garantizada su trazabilidad.

Proveer al sistema de recursos humanos y medios necesarios para garantizar la gestión de la calidad y alcanzar los objetivos de calidad e inocuidad establecidos, realizando un seguimiento periódico de indicadores y de incidencias que pudieran ocasionarse.

SAMARPLAST S.L. tiene como prioridad la **satisfacción de los clientes**

Entender de manera continuada cuales son las necesidades y expectativas de nuestros clientes, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestras actividades y servicios.

Responder a las posibles reclamaciones que pudieran proceder del desempeño de la actividad, como vía para solucionar la insatisfacción del cliente.

SAMARPLAST S.L. refuerza la **cultura de seguridad y calidad alimentaria**, mediante un plan interno donde este comprometida la participación de todo el personal.

Formar de manera continua a todo el personal involucrado en nuestras actividades, mediante la aplicación de planes de formación y cualificación, que mejoren su adecuación a las nuevas tecnologías y sistemas, evaluando la eficacia de dichas acciones.

Motivar la detección de acciones preventivas, que eviten la aparición de desviaciones en el desarrollo de la actividad.

Fomentar la consulta, participación e implicación activa del personal en la gestión y consecución de los objetivos del Sistema de Gestión.

Establecer una comunicación y contacto ágil interno y externo, con los distintos organismos oficiales o privados como sistema para conseguir cooperaciones conjuntas para la mejora de la seguridad alimentaria.

Respaldar, apoyar y salvaguardar todas las decisiones derivadas del plan **Food Defense**, como respuesta para garantizar la seguridad de los productos que Samarplast pone en el mercado, ante actos intencionados de contaminación o alteración.

Ollería, 21 de septiembre de 2026
Francisco José Soler Vidal
Gerente